

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



EPIDEMIOLOGÍA/273/2019 ASUNTO: RECOMENDACIONES.

Ciudad de México a, 27 de febrero de 2019.

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA PRESENTE.

En virtud de la situación de salud que se ha presentado en la comunidad educativa durante, estos días, la **DRA. HORTENSIA VINIEGRAS OSORIO, JEFA DE EPIDEMIOLOGÍA DEL C.S.T.III "MIXCOAC",** da las siguientes recomendaciones a seguir.

- 1. Identificación del alumno enfermo.
- 2. Filtro Epidemiológico a la entrada de los alumnos, detectando posibles casos.
- 3. Enviar al alumno a casa con la sugerencia de que el padre de familia lo lleve a consulta.
- 4. Aplicar la definición operacional para detectar casos entre los alumnos, toda persona que presente fiebre de difícil control, dolor de garganta, tos, cefalea, malestar general, irritabilidad, pérdida de apetito, mal estado general, conjuntivitis se enviará a su casa.
- 5. Realizar recorrido por los salones donde se detectará a los niños enfermos y serán enviados a su casa.
- 6. Los docentes verificar el lavado frecuente de manos, tanto en alumnos como del personal, así como limpieza exhaustiva de los salones, sanitarios y cambio de cepillos dentales.
- 7. Notificación inmediata a la Unidad de Salud Mixcoac de la Secretaría de Salud del D.F. ante cualquier caso sospechoso.
- 8. Verificar esquemas de vacunación de los alumnos y personal.
- 9. Dar plática informativa a los padres de familia.
- 10. Presentar resumen clínico al reincorporarse a las actividades escolares
- 11. La alta sanitaria será exclusivamente otorgada por el centro de salud de preferencia en Mixcoac.

Padres de Familia, con todo respeto les solicito su valiosa colaboración para tomar en cuenta los puntos anteriores y dar cumplimiento al objetivo del Filtro Epidemiológico.

A partir de mañana en las entradas de nuestras instalaciones se encontrará el personal que llevará a cabo la revisión. Les pedimos su apoyo para que desde su hogar realicen el filtro en la salud de cada uno de sus hijos y en caso, de presentar algún síntoma mencionado, evite traerlo al colegio ya que no se les permitirá su entrada.

Si durante la permanencia en clases se detecta o inicia alguna sintomatología en su hijo se les llamará para que venga a recogerlo y acudan a revisión médica.

Les comunico que la Dra. Hortensia Viniegras, miembro de la Secretaría de Salud nos indica que una vez aplicadas estás medidas la comunidad educativa continúa con sus actividades planeadas.

Sin más por el momento agradezco sinceramente su participación en el apoyo para llevar a cabo este filtro epidemiológico, con la finalidad de contribuir a mantener un ambiente sano. Les pedimos estar al pendiente de los próximos comunicados.

Sin otro particular, envió un cordial saludo.

A TENTAMENTE
MA. CONCEPCIÓN CABALLERO GRANADOS
DIRECTORA GENERAL
COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR